



santafe.gob.ar/noticias

SANTA FE Y CALIFORNIA FIRMARON UN MEMORÁNDUM PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Se trata del Acuerdo de Colaboración en Materia de Liderazgo Mundial “Under2 MOU”. La provincia es la primera de Argentina en comprometerse en reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

Lunes 6 de noviembre de 2017

La provincia de Santa Fe, a través de la secretaria de Estado de la Energía, Verónica Geese, firmó en California, Estados Unidos, el Acuerdo de Colaboración Mundial ante el cambio climático “Under2 MOU”. La acción se realizó en el marco de la Misión Comercial y de Energías Renovables que funcionarios del gobierno provincial concretan en ese estado del país de América del Norte.

Con la firma del Memorándum de Entendimiento (MOU), Santa Fe se convierte en la primera provincia de Argentina en comprometerse con los objetivos propuestos por la organización mundial Under2 MOU: la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2050, que permitirá limitar el calentamiento global a menos de 2 grados centígrados.

Además, este acuerdo establece que “para lograr las metas en materia de emisiones de GEI, los participantes se abocarán a mejoras importantes en su eficiencia energética y un desarrollo integral de energías renovables”, camino que ya comenzó a transitar la provincia de Santa Fe con las acciones que se concretan desde la Secretaría de Estado de la Energía.

Al respecto, Geese explicó que “cada participante propone sus estrategias para la implementación y el logro de sus metas” y recordó que “desde la provincia ya concretamos la Convocatoria a Inversiones en Proyecto de Energías Renovables para acompañar a las industrias, empresas y productores interesados en utilizar sus residuos y efluentes que contaminan el ambiente para generar energía. También asesoramos a quienes quieran invertir en proyectos para aprovechar la energía solar y eólica”.

La secretaria de Estado remarcó también que “estas políticas son fundamentales para mejorar la calidad de vida y la salud de los santafesinos reduciendo las emisiones de gases contaminantes al ambiente. Tratando los residuos para generar energía evitamos el contacto con agentes tóxicos que nos enferman a todos y tienen un alto costo para la salud pública”.

En tanto, el subsecretario de Energías Renovables, Maximiliano Neri, anticipó que en los próximos días se presentarán “los detalles del Inventario de Gases de Efecto Invernadero que se realizará en la provincia junto con el Ministerio de Medio Ambiente”.

Además, señaló que junto al Ministerio de Trabajo se están “realizando capacitaciones para generar la mano de obra necesaria en el desarrollo Bioenergías y Economías Verdes, que nos permitan completar el Ecosistema de las energías renovables agregando valor a las producciones primarias”.

Neri resaltó que Santa Fe “va por buen camino, ya que implementamos programas pioneros en energías renovables en el país, entre ellos, Prosumidores, Educación Energética y Producción + Energética, que son tomados como ejemplo por otras provincias”.

PRESENTES

En el acto de rubrica del Memorándum, que se realizó en la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA), también estuvieron presentes el director de la oficina del gobernador en Planeamiento e Investigación y Asesor en Políticas Públicas del gobernador de California, Ken Alex; la coordinadora de Proyecto de la Coalición Under2, Taryn Akiyama; y la encargada de Relaciones Intergubernamentales de la CalEPA, Heather Hickerson.

¿QUÉ ES “UNDER2 MOU”?

El Acuerdo de Colaboración (ADC) en Materia de Liderazgo Mundial ante el cambio climático, llamado en inglés “Under2 MOU”, es una iniciativa por la que gobiernos subnacionales se comprometen a adoptar metas de reducción de emisiones acordes con la mejor ciencia disponible y, de esta manera, contribuir a aumentar el nivel de ambición internacional en la Conferencia de París sobre Cambio Climático (COP21).

Cada miembro del ADC se compromete a reducir las emisiones entre un 80 y un 95 por ciento para 2050, por debajo de los niveles de 1990; o bien a hacer que las emisiones per cápita estén por debajo de las dos toneladas métricas. Este es el nivel de reducción de emisiones que se considera necesario para limitar el aumento de la temperatura media a menos de 2°C para finales de este siglo.

LUGARES DE AMÉRICA LATINA QUE FIRMARON EL MOU

>> Argentina: provincia de Santa Fe

>> Brasil: Acre, Amazonas, Mato Grosso, Pernambuco, Rondônia, São Paulo City, São Paulo State y Tocantins

>> Chile: Santiago

>> Colombia: Guainía y Guaviare

>> México: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Hidalgo, Jalisco, ciudad de Mexico, estado de Mexico, Michoacán, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán

>> Perú: Loreto, San Martín y Ucayali

- Atención telefónica: 0800-777-0801
- Lunes a viernes de 8 a 18 hs
- © Atribución-CompartirIgual 2.5 Argentina

